



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL
<http://ipnpedagogica.edu.co/>
CIRCULAR 055/2019



FECHA: Bogotá D.C, 06 de junio de 2019
PARA: Padres de Familia Estudiantes Grado Quinto
ASUNTO: Salida Pedagógica. Campamento Ecológico y Convivencia
Visita al Municipio de Guaduas-Campamento en San Francisco-Cundinamarca

Señores Padres de Familia.

Como parte de las actividades del proyecto del grado Quinto "**Culminando procesos, iniciando nuevos retos**" el equipo docente del grado Quinto ha programado una salida pedagógica (campamento y convivencia) que tiene como propósito fortalecer valores como la autoestima, la autonomía, la responsabilidad y la independencia, de los estudiantes, a través de actividades lúdicas y recreativas, en un espacio que les exige un compromiso personal y unas relaciones interpersonales acordes con el ejercicio. También se busca propiciar espacios participativos a través de los cuales los estudiantes reconozcan la importancia de apropiarse de una parte de la historia, la biodiversidad y la cultura de nuestro país, con el fin de fortalecer aspectos de la identidad cultural que se han abordado en el PPI de la comunidad 3.

El campamento es una actividad complementaria al proceso de formación integral de los estudiantes, encaminado a afianzar el trabajo que se ha venido realizando por los docentes de todas las asignaturas y en la dirección de grupo. Esta es una salida de carácter pedagógico e institucional y por lo tanto está regulada por los parámetros del Manual de Convivencia vigente en el IPN.

LUGAR: Finca Okajúa San Francisco- Cundinamarca
FECHA: Agosto 14 y 15 de 2019
VALOR: \$275.000.

INCLUYE

- ✓ Transporte ida y vuelta del IPN al municipio de Guaduas y San Francisco-Cundinamarca.
- ✓ Talleristas experienciales certificados de PAIDEIA.
- ✓ Paramédico.
- ✓ Disponibilidad del lugar de campamento para todas las actividades proyectadas. Sitio de camping.
- ✓ 2 almuerzos.
- ✓ 2 Desayunos.
- ✓ 1 cena.
- ✓ 3 Refrigerios.
- ✓ Coordinación general.

RECOMENDACIONES GENERALES

- El pago será en dos contados: primer pago 50% (\$137.500) con plazo hasta el 3 de julio y el segundo pago 50% (\$137.500) con plazo hasta el 2 de agosto. Consignación en Colpatria a la cuenta de ahorros **4762027732** a nombre de Diana Yaneth Serna Rodríguez.

- Entregar el desprendible debidamente diligenciado con el recibo de pago al director de curso a más tardar el día viernes 6 de agosto, la fotocopia de la tarjeta de identidad, de la EPS y/o de Seguro de Accidentes y ficha médica diligenciada.
- Se recuerda que sin autorización escrita de los padres el estudiante NO podrá asistir.
- Requisito para la salida informar sobre condiciones especiales en: alimentación, salud, medicaciones con formula médica y otras recomendaciones importantes que como padre debe informar.
- Por ningún motivo habrá devolución de dinero después de cancelada la salida.
- Tener en cuenta que los buses saldrán de la calle 127 # 11-20 el día 14 de agosto a las 5:00 a.m. y regresarán al mismo sitio hacia las 7:00 p.m. del día 15 de agosto de 2019.
- No se recogen ni se dejan niños en otro sitio que no sea el IPN.
- Como evidencia de las actividades realizadas en el campamento se tomarán algunas fotos que harán parte del informe general para la Institución.
- La salida se suspenderá si el día 5 de agosto no hay el número requerido de estudiantes por curso.

REQUISITOS PARA EL CAMPAMENTO:

- Para el desarrollo de las actividades propuestas, los estudiantes deben llevar tres mudas de ropa cómoda, (pantalónetas, camisetas, tenis, impermeable), toalla, vestido de baño, elementos de aseo, bolsas plásticas para la ropa mojada, colchoneta, sleeping y/o cobija, bloqueador solar, cachucha, linterna, cámara fotográfica (opcional y será responsabilidad del estudiante), un solo morral para comodidad y un bolsito canguro. Procurar que el equipaje sea solamente con lo necesario.
- No se permite llevar ningún tipo de elementos o dispositivos electrónicos, de hacerlo, su cuidado es responsabilidad exclusiva del estudiante.
- No llevar alimentos perecederos, envases de vidrio u otros artículos que atenten contra la capa de ozono.
- Se conformarán grupos para la acomodación en las carpas.
- Diligenciar y entregar la ficha médica.

Los estudiantes estarán con los directores de curso y maestros acompañantes:

CURSO	DIRECTOR DE CURSO	PROFESOR ACOMPAÑANTE
501	Nelson Velosa	Jenny Sanabria
502	Rosmary Linares	Liliana Garzón
503	Consuelo Moreno	Yamile Noriega
504	Roció Calderón	Dalila Castillo

Cordialmente,



MAURICIO BAUTISTA BALLÉN
Director IPN

Revisó: Marisol Cobos S/Coordinadora Académica Preescolar y Básica Primaria
Liliana Garzón /Coordinadora de Convivencia Preescolar y Básica Primaria. *Liliana G.*
Proyectó: Consuelo Moreno
Profesores Grado Quinto

DESPRENDIBLE

Estamos enterados del contenido de la Circular No. 055/2019 del 6 de junio de 2019, y Si _____ NO _____ autorizamos la salida de nuestro hijo(a) a Guaduas y campamento en San Francisco -Cundinamarca.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: _____ CURSO: _____

NOMBRE DEL PADRE: _____ FIRMA: _____

NOMBRE DE LA MADRE: _____ FIRMA: _____

TEL. FIJO: _____ TEL. MÓVIL: _____

NOMBRE DEL ACUDIENTE: _____ FIRMA: _____

OBSERVACIONES: _____